

## **INPEC garantiza participación de Privados de la Libertad en actos Litúrgicos oficiados por el Papa Francisco**

**Bogotá, 6 de septiembre de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-**

La Dirección General del INPEC ha dispuesto la conformación de dos Puestos de Mando Unificado (PMU) con el objetivo de garantizar la participación de Personas Privadas de la Libertad en los actos litúrgicos que oficiará el Papa Francisco en la ciudad de Medellín

Los PMU se activarán en la Sede Central del INPEC en la ciudad de Bogotá y en la Regional Noroeste en la ciudad de Medellín, que se encargarán de consolidar y coordinar la información antes, durante y después del acto religioso.

Así mismo, ha dispuesto que la Regional Noroeste coordine la seguridad, el desplazamiento, dispositivos y planes de contingencia con los Directores de Establecimientos y Comandantes de Vigilancia y Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que sean necesarios para que los Internos asistan a la ceremonia eucarística.

El Instituto dispuso para la participación de sesenta y dos (62) Penados entre hombres y mujeres, atendiendo la solicitud enviada por el señor Arzobispo de Medellín, Monseñor Ricardo Tobón Restrepo “propone se autorice la participación de un grupo de cien personas privadas de la libertad, para que participen en la eucaristía que el Papa Francisco tendrá con la comunidad católica en el aeropuerto Olaya Herrera a las 10:00 de la mañana del 9 de septiembre de 2017”.

El INPEC trabaja articuladamente con los organismos de seguridad, defensa, justicia y de apoyo como Fuerza Pública y Fiscalía General de la Nación, preservando no solo la seguridad de los Internos sino de los asistentes al mismo.

Estas disposiciones hacen parte de la Directiva Transitoria No.0013 fechada el 18 de agosto de 2017.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**INPEC**